

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE BOGOTÁ
DECRETO 190 DE 2004
ARTÍCULOS 243 Y 246
TÍTULO II, SUBTÍTULO III, CAPÍTULO X

PARQUES
DISTRITALES

1. Escala Regional (dentro o fuera del perímetro)
2. Escala Metropolitana (+10 ha)
3. Escala Zonal (1 a 10 ha)
4. Escala Vecinal
5. Parques de Bolsillo (<1000 m²)

ESPACIOS
PEATONALES

ESTRUCTURANTES

1. Plazas y Plazoletas
2. Red de Andenes
3. Vías Peatonales
4. Zonas de Control Ambiental
5. Separadores
6. Retrocesos
7. Franjas de terreno entre edificaciones y vías
8. Paseos y Alamedas
9. Puentes y túneles peatonales
10. Cruces con la red vehicular
11. Vías férreas
12. Ciclorrutas

COMPLEMENTARIOS

1. Mobiliario urbano
2. Cobertura vegetal urbana, bosques, jardines, arbolados, prados
3. Monumentos conmemorativos y objetos artísticos
4. Bienes de propiedad privada: cerramientos, antejardines, pórticos, fachadas, cubiertas.